

#### BOLETÍN DE PRENSA No. 210 ->>

- México atraviesa por momentos complicados, por lo que es imprescindible que universitarios actúen para servir y transformar a la sociedad: FJAG
- Las instituciones, el Estado y la sociedad requieren de profesionales del derecho que abonen a la formación de gobiernos abiertos, honestos, responsables y sensibles: GAMI
- Congreso aborda cinco ejes preponderantes para la práctica y estudio del derecho en México.

A cien años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el país atraviesa por momentos complicados en los que la injusticia, la corrupción y la impunidad cimbran el Estado de Derecho, por lo cual es imprescindible que como universitarios, y particularmente los profesionistas del derecho, reflexionen sobre su papel para servir a la sociedad, transformar el entorno y hacer frente a estas problemáticas, pues desde su trinchera deben garantizar que la impartición de justicia sea expedita e imparcial.

Así lo comentó el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Francisco Javier Avelar González durante la inauguración del Congreso Nacional de Derecho “A cien años del Constituyente de 1917”, donde comentó que la Constitución representó el sacrificio de vidas de miles de mexicanos, así como el levantamiento de todo un pueblo que clamaba derechos y garantías individuales y sociales, por lo cual es importante que desde la academia se analicen y reflexionen las demandas actuales de la población en torno a la justicia, la legalidad y la constitucionalidad, ámbitos que en dado momento permitirán la construcción de un mejor Estado.

Por su parte, Griselda Alicia Macías Ibarra, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, comentó que las instituciones, el Estado y la sociedad requieren de profesionales del derecho que abonen a la formación de gobiernos abiertos, honestos, responsables y sensibles, pero especialmente la aplicación equitativa de leyes que deriven en una justicia legal y social, pues ello abonará a combatir los problemas y vicios de la realidad política.

Por ello conminó a estudiantes de la UAA y de otras universidades del país a que a través de este congreso examinen y evalúen de manera crítica e imparcial las diferentes realidades jurídicas y constitucionales del país, pues en su calidad de futuros estudiosos del derecho tienen la responsabilidad y el compromiso de retribuir a la sociedad y transformar la entidad y la nación.

Al dirigir unas palabras a los estudiantes, Walter Guillermo Vela García, presidente de la Sociedad de Alumnos de la carrera de Derecho de la UAA, manifestó que con motivo de la conmemoración del centenario de la promulgación de la Constitución Política de México, los estudiosos del derecho deban renovar su compromiso por crear una conciencia de legalidad entre los mexicanos, por lo que este evento de carácter nacional pretende analizar desde una visión integral los retos de la constitucionalidad.

Finalmente, Vela García destacó algunas de las actividades de este congreso de derecho, tales

como conferencias “El derecho disciplinario de los servidores públicos y los retos para su correcto funcionamiento en el Sistema Nacional Anticorrupción”, por el abogado Daniel Ramos Torres; “Jurisdicción electoral en tu universidad”, dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; “Avance constitucional en materia político-electoral” por Edgar López Pérez, por mencionar algunas.

En este evento estuvieron presentes el embajador eminente y decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de las Américas de Puebla, Raphael Steger Cataño; Juan Manuel Ponce Sánchez, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado; Jesús González Hernández, secretario general de la UAA; José Luis Eloy Morales Brand, jefe del departamento de Derecho; Ivonne Azucena Zavala Soto, presidenta de la FEUAA; así como legisladores locales, funcionarios públicos, catedráticos y alumnos provenientes de diversas universidades del país.

